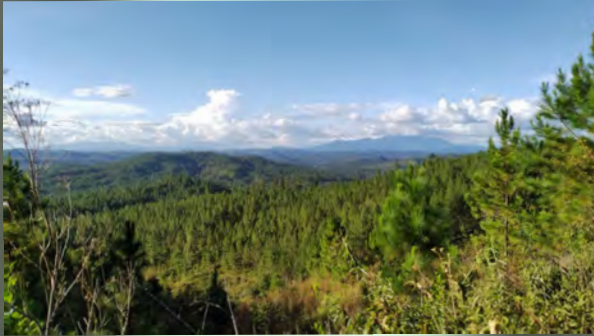


Programa de cosecha.

Este programa se baso en la adecuada implantación de la prescripción técnica para orientar la actividad silvícola intermedia, a partir del raleo, la corta de liberación y saneamiento. Con el propósito de dejar en pie los mejores arboles del rodal.



Manejo de la vida silvestre.

El programa de manejo y protección de la vida silvestre, se ha desarrollado mediante la definición de áreas de corredores biológicos como ser las zonas de protección hídrica (80.88 ha), marcación de arboles hospederos y proveedores de alimento para la vida silvestre.

Por su importancia ambiental las zonas de protección, son áreas que funcionan como resguardo de la vida silvestre y sus nichos de asentamiento y reproducción.

En el área del plan por medio del reporte y observación, se ha constatado la presencia de mamíferos, diversidad de aves, reptiles y anfibios.

Como parte de las responsabilidades ambientales, la Empresa Sansone, cuenta dentro del Departamento Forestal, con la Unidad de Biología y Ambiente (UBA). La UBA realizará actividades de evaluación, conservación, manejo y monitoreo de la fauna y de la flora, en el marco del manejo forestal responsable.



En resumen, la implementación del plan de manejo forestal se ha cumplido de acuerdo a la Ley Forestal; en lo que respecta a las prioridades de silvicultura, cosecha, protección y establecimiento del nuevo bosque, mitigación de impactos ambientales, aspectos sociales, mantenimiento de caminos e investigación aplicada.

Esta área forma parte de la primera etapa de áreas que evaluara la firma certificadora GFA de Hamburgo Alemania, para constatar el cumplimiento de los requisitos internacionales del Forest Stewardship Council (FSC).

***Hechos que demuestran que
¡En Sansone somos mas que madera!***

Empresa Aserradero Sansone S.A.
Sr. Remo Memoli Delle Donne
Gerente General
remo.memoli@sansone.hn
9457-3418

Ing. José Muñoz Carias
Jefe Depto. Forestal
jjosemunozc@gmail.com
8758-1344

Colonia Palmira, Calle avenida República
de Perú, casa 2037 contiguo al restaurante
Pizza House
504 2235 8940/2235-43



**DEPARTAMENTO
FORESTAL**

**INTRODUCCIÓN
PLAN DE MANEJO
SITIO
SAN QUIN**

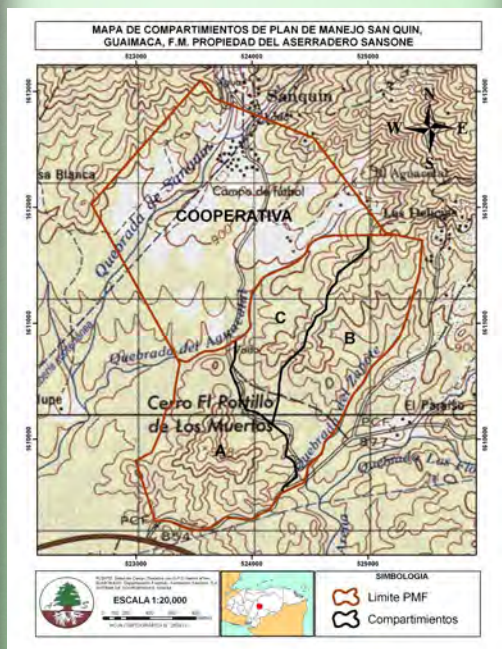
**PROGRAMA DE PROMOCIÓN SOCIAL
FORESTAL RESPONSABLE
TRIFOLIO NO. 11**

Plan de Manejo Forestal sitio San Quin.

El sitio San Quin es un área bajo plan de manejo forestal, como parte de los régimen especiales de áreas bajo manejo forestal reconocidas en el país, con número de Registro BP-F1-022-1995 (BP-FM-0806-0570-2005), aprobado mediante resolución GG-016-2000, con un área de 647.84 ha, con un crecimiento de 267.71 m³/año, y se ha implementado bajo el concepto de cabida de área y programación de actividades por compartimiento.

El área ha sido compartida en administración con el grupo campesino San Quin, dentro de la responsabilidad social empresarial de Sansone.

El plan de manejo se encuentra localizado en la jurisdicción del municipio de Guaimaca, en el departamento de Francisco Morazán.



Colindancias.

Norte: Sitio El Volcán, ejidos del pueblo de Guaimaca.

Sur: Lote La Mansión, del sitio Lologuara

Este: Lote La Mansión, Lote El Toro, del sitio Lologuara.

El área del plan de manejo administrada por la Empresa Sansone, se encuentra dividida en 3 compartimientos, para hacer un área total destinada al manejo forestal de 256.06 ha y 80.88 ha destinadas exclusivamente a la protección de fuentes hídricas.

En todo el plan de manejo existe una red vial bien distribuida, con un camino principal (P1) definido, caminos troncales y ramales trazados de manera estratégica, para hacer un total de 16.11 kilómetros de caminos.



La correcta ejecución de las actividades silviculturales se ha hecho, a través de los diferentes Programas del Plan de Manejo Forestal siguientes:

- ⇒ Programa de Protección.
- ⇒ Programa de Silvicultura.
- ⇒ Programa de Reforestación.
- ⇒ Programa de Red Vial.
- ⇒ Programa de Evaluación de Impacto Ambiental.
- ⇒ Programa de Protección a la Vida Silvestre.
- ⇒ Programa de Aprovechamiento.
- ⇒ Programa de promoción social.

El objetivo final de cada programa es hacer un aprovechamiento forestal de una manera sostenible, con la participación de la comunidad dando lugar a la Estrategia del Sistema Social planteado por la Ley Forestal.

Categoría del suelo en el Sitio San Quin.

De acuerdo al reconocimiento del área y en base a los parámetros del documento No. 2630 de la FAO, sobre los suelos de Honduras, se identifican en el área del plan de manejo de San Quin, los 2 tipos de suelos siguientes: suelos Guaimaca y suelos de los valles, según la clasificación de suelos de Simmons, la mayoría de estos suelos son de un pH ácido y una textura franco-arcillosa con grava.

Las pendientes entre 20 - 40%.

De acuerdo al tipo de suelo se planifican las actividades como ser: diseño de caminos, aprovechamiento y protección forestal.

Bosque modelo para la investigación forestal.

Este bosque bajo régimen especial de manejo forestal, ha servido como laboratorio para la investigación, aplicada en torno a la silvicultura intensiva durante varios años, con lo cual se han afianzado más las bases del **Protocolo de Silvicultura**, que se aplica en los planes de manejo propiedad de la Empresa Sansone.



Gracias a la replica de estas investigaciones en el plan de manejo de San Quin, se ha logrado practicar la Metodología del **Programa de Silvicultura Intensiva (PSI)** y comprobar que el método silvicultural es efectivo.

Todos estos aportes son contribuciones al sector forestal, cumpliendo el mandato de la Ley Forestal, sobre la investigación aplicada en los planes de manejo.